



Grupo Estatal
**Para la Prevención
del Embarazo
en Adolescentes**



Fondo de Población de las Naciones Unidas

DIF Guerrero

CATÁLOGO LOGO 2020

COESPO
Ejemplar gratuito

**CATÁLOGO DE PROGRAMAS
Y SERVICIOS PARA
JÓVENES Y ADOLESCENTES**

Secretaría General de Gobierno



ONline

wi-fi

@

((()))

@

POST

HOLA



Online

@

x

@

+

x

HOLA

Presentación

A partir de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en 2015 y desde el 27 de junio del 2016 cuando el Gobernador del Estado, el Lic. Héctor Astudillo Flores, tomó protesta al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), se ha logrado reducir con acciones afirmativas la tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años, de 77.1 en 2014 a 70.6 en 2018, datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

Hoy, los trabajos realizados por el GEPEA Guerrero se han materializado al concretar el Catálogo de Programas y Servicios para Adolescentes y Jóvenes, documento que representa un trabajo transversal y permanente de diversas instituciones de gobierno, siendo una herramienta útil y vanguardista que promueva los servicios y programas dirigido a este importante sector de la población.

El material que tienes en tus manos es una herramienta que te facilitará la localización de la información que necesitas, ejerciendo tu derecho a la información.

Por lo anterior, invito a las y los adolescentes y jóvenes guerrerenses a que hagan suyo este catálogo, que lo conozcan, lo utilicen y lo compartan, para que todas y todos accedan a los servicios que el GEPEA Guerrero ofrece, con el deseo de que las juventudes construyan un proyecto de vida satisfactorio, así como una vida plena y libre de riesgos.

LIC. MERCEDES CALVO DE ASTUDILLO
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Y PRESIDENTA DEL GEPEA GUERRERO



El material que tienes en tus manos es una herramienta que te facilitará la localización de la información que necesitas, ejerciendo tu derecho a la información

COESPO Guerrero y PRONAPRED Guerrero:

Compilación y revisión de la información:

Lic. Julieta Velasco Valdés, Ing. América Campaña Cuevas y

Lic. Fernando Flores Vicencio.

Fondo de Población de las Naciones Unidas:

Sr. Arie Hoekman, Representante

Revisión técnica:

Iván Castellanos, Oficial Nacional de Programas de Población,
Desarrollo y Juventud

Viridiana Ocampo, Asistente de Programas de Población y Desarrollo

Revisión general:

Claudia Martínez, Coordinadora de la Unidad de Comunicación.

Carelia Gómez, Asistente de Comunicación.

El UNFPA ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de este material, y en ningún caso el UNFPA podrá ser considerado responsable de daño alguno causado por su utilización.

Revisión y corrección de estilo: Sergio José Rodríguez Téllez

Diseño e ilustración: Ana Pantoja Nájera

Fotografías: UNFPA México

Colección: Cuadernos para el fortalecimiento de la sociedad guerrerense.
Catálogo de Programas y Servicios para Jóvenes y Adolescentes.

Primera edición: junio, 2020.

Editado por el Gobierno del Estado de Guerrero
Secretaría General de Gobierno

Índice

Presentación

Directorio

Componente 1 **10**

Educación inclusiva, integral y flexible

Componente 2 **18**

Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Componente 3 **68**

Oportunidades laborales apropiadas para la edad

Componente 4 **96**

Entorno habilitante

Componente 5 **102**

Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles

Componente 6 **108**

Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

“Un niño, un profesor, un libro y una pluma pueden cambiar al mundo. La educación es la única solución”

Malala Yousafzai

Discurso ante la Asamblea General de la ONU



Directorio

del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo
en Adolescentes

Lic. Héctor Astudillo Flores

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero

Lic. Mercedes Calvo de Astudillo

Presidenta del DIF Guerrero y Presidenta del GEPEA

Lic. Florencio Salazar Adame

Secretario General de Gobierno

INTEGRANTES DEL GEPEA

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Secretaría de Educación (SEG)

Secretaría de Salud (SSA)

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Secretaría de la Juventud y la Niñez (SEJUVE)

Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos (SAIA)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales (SEMAI)

Secretaría de la Mujer

Consejo Estatal de Población

Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Secretaría Ejecutiva Estatal del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Representación Estatal del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Guerrero (INPI)

Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CODEHUM-Gro)

Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE)

Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro)

Colegio de Bachilleres Guerrero (COBACH-GRO)

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero (CONALEP-GRO)

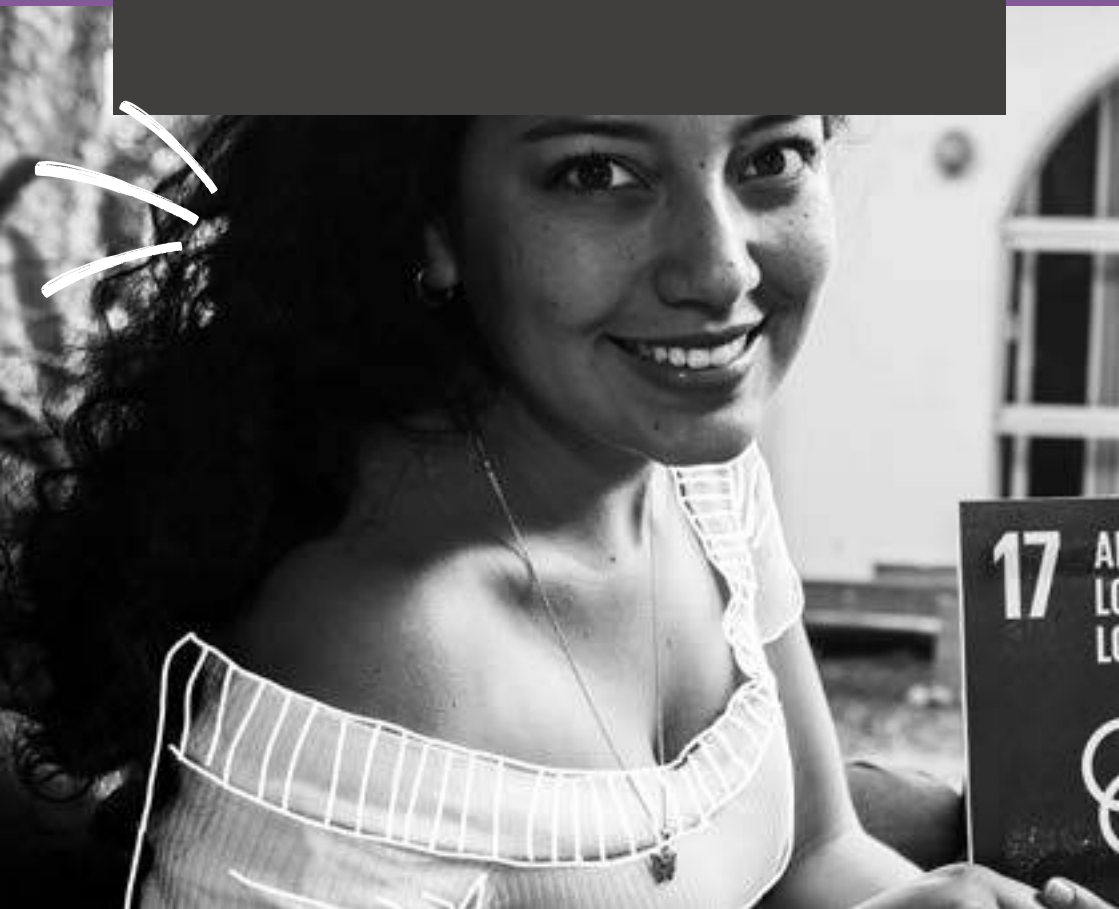
Profesionales Unidos al Servicio de México Asociación Civil (PRUSEMAC)

Representación de UNICEF en Guerrero (UNICEF)

Componente 1

educación inclusiva, integral y flexible

Este apartado aborda las oportunidades educativas con que cuenta el estado de Guerrero para niñas, niños y adolescentes, ampliadas en todos los niveles educativos con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.





ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Universidad Autónoma de Guerrero

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PIOPEMS)

Objetivo: Fomentar orientación escolar integral con un enfoque de desarrollo humano atendiendo al estudiante en la construcción y/o consolidación de su identidad personal y profesional, haciendo énfasis en áreas personales, sociales, escolares y familiares, en correspondencia con su entorno. Brindar atención a estudiantes con dificultades en el desempeño de actividades.

Descripción: El 70.2% de las escuelas preparatorias cuenta con un Departamento de Orientación y Psicopedagógico, en donde se atienden a las y los estudiantes canalizados por parte del programa de tutorías cuando se detecta alguna problemática del ámbito psicopedagógico, este a su vez dará seguimiento y atención, y de estar la problemática más allá de su competencia, canaliza a una instancia externa a la universidad, también se brindan los diferentes tipos de orientación vocacional.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Estudiantes de las escuelas preparatorias



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En las instalaciones de las Escuelas Preparatorias: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 42, 44, 45



COSTO:

Gratis



REQUISITOS:

Ser estudiantes de escuelas preparatorias de la UAGro



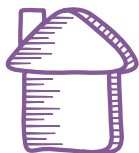
TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 a 14:00 horas y 15:00 a 19:00 horas



DOMICILIO:

En las instalaciones de las Escuelas Preparatorias mencionadas



TELÉFONO:

(747) 4 71 93 10, ext. 4120



E-MAIL:

oeducativa@uagro.mx

Universidad Autónoma de Guerrero

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
INTEGRAL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(PITIEMS)

Objetivo: Fortalecer la formación integral del estudiante mediante un seguimiento personalizado, apoyándole en la identificación, resolución y/o canalización de sus problemas académicos, pedagógicos o personales durante su estancia en el Bachillerato.

Descripción: El 68% de las Escuelas Preparatorias cuenta con la implementación del PITIEMS grupal e individual, en donde se atienden a las y los estudiantes en tutorías grupales y en caso de ser detectada alguna necesidad, se canalizan con el personal responsable del programa en el plantel para darles el servicio de tutoría individual. Una vez allí se determina si se debe canalizar con alguna otra instancia. Con base en lo detectado, dicha canalización puede ser a los departamentos psicopedagógicos, academias, becas, etc. Además, desde este ámbito se está en constante comunicación con los padres de familia y se les imparten talleres en coordinación con el departamento de orientación y psicopedagogía.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Ser estudiantes de escuelas preparatorias de la UAGro



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En las instalaciones de las Escuelas Preparatorias: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 45, 46



COSTO:

Gratis



REQUISITOS:

Ser estudiantes de escuelas preparatorias de la UAGro



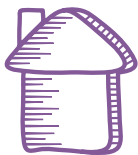
TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 a 14:00 y 15:00 a 19:00 horas



DOMICILIO:

En las instalaciones de las Escuelas Preparatorias mencionadas



TELÉFONO:

(747) 4 71 93 10, ext. 4120



E-MAIL:

oeducativa@uagro.mx

Universidad Autónoma de Guerrero

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE VIDA SALUDABLE

Objetivo: Brindar información, orientación y atención a las y los estudiantes en temáticas de su interés y en las problemáticas que enfrentan para su desarrollo, tales como: adicciones, alimentación, activación física, salud mental y manejo responsable de su sexualidad para fomentar la apropiación de estilos de vida saludables y contribuir a su formación integral.

Descripción: Se trabaja en coordinación con el Departamento de Orientación y Psicopedagogía donde se detectan las principales problemáticas de esta índole en la población estudiantil para determinar las actividades que se realizarán en cada semestre.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Ser estudiantes de escuelas preparatorias de la UAGro



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En las instalaciones de las Escuelas Preparatorias: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 42, 44, 45

**COSTO:**

Gratis

**REQUISITOS:**

Ser estudiantes de escuelas preparatorias de la UAGro

**TIEMPO DE RESPUESTA:**

Inmediata

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

8:00 a 14:00 horas y 15:00 a 19:00 horas

**DOMICILIO:**

En las instalaciones de las escuelas preparatorias mencionadas

**E-MAIL:**

oeducativa@uagro.mx

**TELÉFONO:**

(747) 1 93 10, ext. 4120

Componente 2

educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Este apartado aborda la Educación Integral en Sexualidad (EIS), otorgada desde la infancia que favorece la adquisición gradual, uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable; así como reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva con enfoque participativo, intercultural, de género y derechos humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.





Secretaría de Salud de Guerrero

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivo: Realizar un diagnóstico oportuno y otorgar un tratamiento integral, de calidad y gratuito, con la finalidad de reducir la morbimortalidad por cáncer en este grupo de edad.

Descripción: El cáncer infantil y en adolescentes en la población mexicana se ha incrementado considerablemente convirtiéndose en un problema de salud pública, pues en la actualidad es una de las principales causas de muerte en mexicanos entre 5 y 14 años.

Por lo anterior, el programa tiene como finalidad coordinar las estrategias y acciones integrales a favor de la prevención del cáncer y la reducción de su letalidad entre la población infantil y adolescente.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Menores de 18 años con síntomas de cáncer



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

- Unidades Médicas de Primer Nivel en todo el Estado- Diagnóstico de Sospecha
- El Instituto Estatal de Cancerología- Diagnóstico Confirmativo



REQUISITOS:

- Ser menor de 18 años
 - Contar con una valoración médica con sospecha de cáncer expedida por alguna unidad médica
 - Contar con una hoja de referencia emitida por personal médico o un resumen médico
 - Presentar CURP o Acta de nacimiento
- No contar con alguna otra derechohabiencia extra (ISSSTE, IMSS, SEDENA...)



DOMICILIO:

Unidades médicas de primer nivel en las 7 regiones del Estado. Instituto Estatal de Cancerología ubicado en Av. Ruiz Cortines núm. 120, col. Alta Progreso, Acapulco, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

Matutino y vespertino



FECHAS DE CONVOCATORIA

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 71 69 08



E-MAIL:

cesiagro.cainfantil@gmail.com

Secretaría de Salud de Guerrero

PROGRAMA ATENCIÓN A LA SALUD DE LA ADOLESCENCIA (PASA)

Objetivo: Otorgar atención integral a la salud de la adolescencia basada en cuatro enfoques: factores protectores y de riesgo; derechos de género y promoción de la salud, reduciendo los daños a la salud e implementando estrategias de intervención con y para adolescentes de 10 a 19 años que contribuyan a desarrollar estilos de vida saludable.

Descripción: Desarrollar acciones esenciales de atención para las y los adolescentes en salud, atención médica y prevención de daños en el primer nivel de atención y reforzar el sistema de referencia y contrareferencia.

Promover acciones integradas de salud enfocadas en la familia, la comunidad y la escuela, consideradas como redes sociales de apoyo de las y los adolescentes.

Evitar que las y los adolescentes asuman conductas de riesgo, con énfasis en prevención de accidentes, adicciones, violencia y salud sexual y reproductiva mediante el desarrollo de habilidades para la vida y el fortalecimiento de su resiliencia.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

La población adolescente del Estado



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Unidades de salud



REQUISITOS:

Población de 10 a 19 años



DOMICILIO:

Av. Rufo Figueroa núm. 6, col. Burócratas,
C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo,
Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 am a 15:30 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 31 00,
ext. 1448



E-MAIL:

cesia.adolescencia@gmail.com

Secretaría de Salud de Guerrero

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DETERMINANTES SOCIALES

Objetivo: Entrega de los servicios de promoción de la salud con enfoque de determinantes de la salud.

Descripción: Entrega de cartillas nacionales de salud y oferta del paquete garantizado (vitaminas, sueros, anticonceptivos, información del cuidado, talleres de actividad física...).



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Adolescentes de 10 a 19 años



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En todas las Unidades de Salud



REQUISITOS:

Ninguno



DOMICILIO:

En las Unidades de Salud de los diferentes municipios del Estado de Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 am a 15:30 horas



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 4 94 31 00,
ext. 1505



E-MAIL:

pro_salud_gro@hotmail.com

Secretaría de Salud de Guerrero

CÁNCER DE LA MUJER

Objetivo: Disminuir la tasa de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvicouterino y de mama mediante intervenciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento oportuno bajo estándares de calidad.

Descripción: Detección oportuna de lesiones precancerosas y/o cáncer cérvicouterino a través de Papanicolaou y/o pruebas de Virus de Papiloma Humano en mujeres de 25 a 64 años. Detección oportuna de lesiones precancerosas a través del examen clínico de las mamas realizado anualmente a cada mujer mayor de 25 años.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Mujeres de 25 a 69 años y adolescentes con lesiones precancerosas



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Unidades de Salud, Clínicas de Colposcopia, Hospitales con Mastógrafo de los 81 municipios del Estado de Guerrero



REQUISITOS:

Ninguno



DOMICILIO:

Secretaria de Salud ubicada en
Av. Ruffo Figueroa núm. 6,
col. Burócratas, C.P. 39090,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:00 am a 15:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 31 00,
ext. 1338

Programa Nacional para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

"JÓVENES PREVENIDOS"

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención a través de la educación lúdica.

Descripción: A través de pláticas con temas de prevención social y actividades lúdicas que se realizan en instituciones académicas, colonias y comunidades de los municipios del Estado, se orienta a las niñas, niños y adolescentes sobre la prevención del embarazo, violencia en el noviazgo, adicción a redes sociales, adicción a las drogas y abuso sexual infantil.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población adolescente y joven



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En las instituciones educativas o colonias con población focalizada



REQUISITOS:

Elaborar un oficio a titular del Secretariado Ejecutivo y entregarlo en las oficinas o vía correo electrónico



DOMICILIO:

Av. Juárez, edificio
Gral. Vicente Guerrero, 6to. Piso,
col. Centro, C.P. 39000,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 16:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

5 días hábiles



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 1 22 98 80



E-MAIL:

pronapred7@gmail.com

Programa Nacional para Prevención Social de la Violencia y la delincuencia

"CINE EN TU COLONIA POR LA PAZ"

Objetivo: Restructurar el tejido social a través de la convivencia familiar y el fomento de valores.

Descripción: Se proyectan películas que transmiten mensajes positivos, se fomenta la sana convivencia entre familias de las diferentes colonias y comunidades de los municipios del Estado promoviendo una sociedad con valores.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población en general



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En las que dispongan los solicitantes
cumpliendo los requisitos solicitados



REQUISITOS:

Elaborar un oficio a titular del Secretariado Ejecutivo y entregarlo en las oficinas o vía correo electrónico



DOMICILIO:

Av. Juárez, edificio Gral. Vicente Guerrero, 6to. Piso, col. Centro, C.P. 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 16:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

5 días hábiles



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 1 22 98 80



E-MAIL:

pronapred7@gmail.com

Secretaría de la Juventud y la Niñez

"HAZ CONCIENCIA POR GUERRERO"

Objetivo: Brindar información a la población adolescente y joven sobre prevención a adicciones, salud sexual y reproductiva, embarazos en adolescentes y conductas violentas.

Descripción: Se llevan a cabo talleres y conferencias de manera itinerante por los municipios del Estado con los temas: violencia en el noviazgo, salud sexual y reproductiva, habilidades para la vida.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Adolescentes y Jóvenes de 10 a 29 años,
instituciones educativas
y asociaciones civiles



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Unidad General de Atención Social



REQUISITOS:

Elaborar un oficio dirigido al titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, entregarlo en las oficinas o vía correo electrónico, adjuntando copia de identificación oficial y número telefónico para contacto



DOMICILIO:

Edificio Montaña, PB, Boulevard René Juárez Cisneros núm. 62, col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Variable



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 71 99 45



E-MAIL:

guerrerosejuve@gmail.com

Secretaría de la Juventud y la Niñez

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES

Objetivo: Dar a conocer los derechos que tienen las personas adolescentes y jóvenes y cómo ejercerlos.

Descripción: Se brindan talleres, conferencias y pláticas en los municipios del Estado con los temas: Derechos de niñas, niños, adolescentes (10 a 19 años), Derechos a una vida sexual informada (15 a 29 años), impartidos por psicólogos de la propia dependencia y en coordinación de la Comisión de Derechos Humanos de Guerrero.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 29 años



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Procuraduría de la Juventud y la Niñez y visitas itinerantes en algunos municipios del Estado



REQUISITOS:

Elaborar un oficio dirigido al titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, entregarlo en las oficinas o vía correo electrónico, adjuntando copia de identificación oficial y número telefónico para contacto



DOMICILIO:

Edificio Montaña, PB, Boulevard René Juárez Cisneros núm. 62, col. Ciudad de los Servicios, C. P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Variable



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 71 99 45.
ext. 6795



E-MAIL:

guerrerojuve@gmail.com

Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas

DEFENSA Y ASESORÍA JURÍDICA A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Objetivo: Impulsar los derechos y el acceso a la justicia de los pueblos indígenas y afromexicanos a través de la prestación de servicios jurídicos, la prevención de la violencia contra las mujeres y el fortalecimiento de capacidades de la población indígena y afromexicana, que permita el ejercicio de sus derechos humanos.

Descripción: Traducción de spots a las cuatro lenguas indígenas, para la difusión de prevención en embarazos a niños, niñas y adolescentes en la población indígena y afromexicana.

Trámites gratuitos de registro civil ante la Coordinación Técnica del Sistema Estatal de Registro para la regulación del estado civil de niños, niñas y adolescentes (autorización de registros de nacimientos extemporáneos, aclaraciones, rectificación administrativa, nulidad de acta de nacimiento, renovación de actas de nacimiento).



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población en general



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Dirección General de Defensa y Asesoría Jurídica



REQUISITOS:

Elaborar un oficio dirigido al titular de la Secretaría de Asuntos Indígenas Comunidades Afromexicanas, entregarlo en las oficinas o vía correo electrónico



DOMICILIO:

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
núm., 8, col. Salubridad, C.P. 39096,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16:00 horas.



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente.



TIEMPO DE RESPUESTA:

Variable.



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 1 39 67 54



E-MAIL:

dirjuridicasaica@gmail.com

Colegio de Bachilleres

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL "YO NO ABANDONO" EN EL COBACH GUERRERO

Objetivo: Disminuir el índice de abandono escolar en el nivel medio superior.

Descripción: Existen 12 manuales de la SEP que integran la caja de herramientas del Movimiento contra el Abandono escolar, así como actividades: Planeación participativa de toda la comunidad escolar identificando las principales causas del abandono escolar, Tutorías académicas, Prevención de embarazos prematuros, Reunión con madres, padres y/o tutores, Seguimiento de alumnas y alumnos identificados con riesgo de abandono, la liga es:
<https://www.gob.mx/sep/documentos/manuales-yo-no-abandono>.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Todos los alumnos legalmente inscritos en los 114 planteles



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En los 114 planteles del Colegio de Bachilleres



REQUISITOS:

Ser alumno del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero



DOMICILIO:

Oficinas centrales



HORARIO DE ATENCIÓN:

De lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.



FECHAS DE CONVOCATORIA:

A inicio de cada semestre



TIEMPO DE RESPUESTA:

Durante todo el semestre



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 82 32



E-MAIL:

competenciasestudiantiles@cobachgro.edu.mx

Colegio de Bachilleres

“CONSTRUYE-T”

Objetivo: Desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes para que puedan entender y manejar sus emociones, sobre todo en una etapa de tantos cambios como lo es la adolescencia; establecer y desarrollar relaciones positivas; y tomar decisiones reflexivas y responsables para que puedan enfrentar distintos retos, incluyendo los académicos y personales.

Descripción: Es un programa del Gobierno Mexicano, diseñado e implementado a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Todos los alumnos legalmente inscritos en los 114 planteles



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En los 114 planteles del Colegio de Bachilleres



REQUISITOS:

Solicitar el servicio en la dirección del plantel al que perteneces



DOMICILIO:

Municipios y localidades donde se ubican los 114 Planteles del Colegio



HORARIO DE ATENCIÓN:

Ambos turnos escolares



FECHAS DE CONVOCATORIA

A inicio de cada semestre



TIEMPO DE RESPUESTA:

Semestral



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43,
ext. 119



E-MAIL:

vinculacionacademica
@cobachgro.edu.mx

Colegio de Bachilleres

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (TUTORÍAS)

Objetivo: Acompañamiento integral en la formación enseñanza-aprendizaje.

Descripción: Atender de forma integral la problemática que presentan las y los jóvenes en el nivel medio superior con la finalidad de que los y las estudiantes concluyan sus estudios.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Alumnado con tendencia de reprobación y/o bajo aprovechamiento



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En los 45 planteles oficiales y 14 extensiones



REQUISITOS:

Ser alumno debidamente inscrito



DOMICILIO:

Municipios y localidades donde se ubican los 114 Planteles del Colegio



HORARIO DE ATENCIÓN:

Ambos turnos escolares



FECHAS DE CONVOCATORIA:

A inicio de cada semestre



TIEMPO DE RESPUESTA:

Semestral



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43,
ext. 119



E-MAIL:

vinculacionacademica
@cobachgro.edu.mx

Colegio de Bachilleres

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL "YO SOY COBACH-GRO VERDE"

Objetivo: Difundir y contagiar el entusiasmo y la satisfacción que genera el amor y cuidado por la tierra y acompañar a cada plantel en el diseño y la puesta en marcha de su proyecto de escuela sustentable, actividad en la que deberán estar involucradas las y los integrantes de la comunidad escolar.

Descripción: Está dirigida a todas y todos aquellos que quieran impulsar el proyecto denominado "YO SOY COBACH GUERRERO VERDE", siembra de árboles, fomentar la cultura ecológica en los diferentes ámbitos de cada plantel de manera integral. Sin pretender ser limitativa, propone algunas ideas generales que fueron comprobadas ya en otros centros educativos y refleja algunos ejemplos prácticos, reproducibles y adaptables para crear una cultura de vida ambientalmente responsable.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Todo el alumnado de los 114 planteles del Colegio de Bachilleres



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En los 114 Planteles del Colegio de Bachilleres



REQUISITOS:

Llevar a cabo al menos tres actividades de fomento al cuidado del medio ambiente durante el semestre



DOMICILIO:

Municipios y localidades donde se ubican los 114 Planteles del Colegio



HORARIO DE ATENCIÓN:

Ambos turnos escolares



FECHAS DE CONVOCATORIA:

A inicio de cada semestre



TIEMPO DE RESPUESTA:

Semestra



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43



E-MAIL:

institucionales
@cobachgro.edu.mx

Colegio de Bachilleres

SEGURO FACULTATIVO DEL IMSS

Objetivo: Incorporar a los estudiantes que cursen estudios de los tipos medio superior y superior al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y que no cuenten con algún servicio médico o alguno similar por parte del propio Instituto o cualquier otra institución de seguridad social.

Descripción: El IMSS otorga servicio médico al alumnado de educación media superior inscrito en escuelas públicas.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Todo el alumnado de los 114 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En clínicas del IMSS para la atención médica



REQUISITOS:

Ser estudiante de Educación Media Superior del Colegio de Bachilleres



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Incorporación o alta del alumnado es permanente, con vigencia semestral



DOMICILIO:

Cada plantel y el Departamento de Servicios Estudiantiles ubicado en Avenida Juárez núm. 6, Tercer piso, Col. Centro, C.P. 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

Determinado por cada plantel, con respecto a la atención del Departamento responsable de esta actividad el horario de atención durante la jornada (horario amplio)



TIEMPO DE RESPUESTA:

Lo determina cada programa en un plazo máximo de 30 días



COSTO:

Indeterminado



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43, 4 94 82 32y
4 71 47 68, ext. 114



E-MAIL:

direcciongeneral@cobachgro.edu.mx y
serviciosestudiantiles@cobachgro.edu.mx

Colegio de Bachilleres

SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES ESTUDIANTILES

Objetivo: Otorgar un seguro contra accidentes al alumnado del Colegio. La protección inicia desde el momento en que el alumno o la alumna se traslada de su domicilio al plantel y viceversa, así como dentro del plantel, en horario de clases, en encuentros académicos, en viajes de estudio y en cualquier actividad escolar, siempre y cuando sea supervisada por personal del plantel o Departamento.

Descripción: Que los alumnos cuenten con el servicio de seguro escolar en caso de algún percance.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Todo el alumnado de los 114 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Departamento de Servicios Estudiantiles y en cada uno de los planteles



REQUISITOS:

Ser alumno debidamente inscrito



COSTO:

\$115.00 por semestre



DOMICILIO:

Cada plantel y el Departamento de Servicios Estudiantiles, ubicado en Avenida Juárez núm. 6, Tercer piso, Col. Centro, C.P. 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

Determinado por cada Plantel, con respecto a la atención del Departamento responsable de esta actividad el horario de atención durante la jornada (horario amplio)



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Incorporación o alta del alumnado es permanente, con vigencia semestral



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43, 4 94 82 32 y 4 71 47 68, ext. 114



E-MAIL:

direcciongeneral@cobachgro.edu.mx y serviciosestudiantiles@cobachgro.edu.mx

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Orientación Educativa

Objetivo: Contribuir a disminuir la deserción escolar mediante el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes; asesorar el proceso de tránsito hacia la continuidad de estudios o la incorporación al trabajo; impulsar el desarrollo personal y social de los estudiantes a través de temáticas y actividades que contribuyan al autoconocimiento y la socialización; enriquecer y fortalecer la formación académica mediante actividades extracurriculares complementarias.

Descripción: Es un proceso educativo que guía la construcción de la trayectoria de formación profesional técnica de los alumnos proporcionando los contenidos y herramientas que les permitan potenciar sus cualidades cognoscitivas, psicomotrices y afectivas para contribuir a su desarrollo integral, y se caracteriza por:

1. Su carácter preventivo, por lo que se realizará a lo largo del proceso de formación y no solamente en las situaciones críticas.
2. Contar con el consenso y el apoyo de toda la comunidad del plantel para el logro de sus objetivos.

3. Considerar la dinámica o clima escolar de los planteles como un factor que contribuye de manera definitiva al apego escolar y al logro de los objetivos educativos y sobre el que la orientación educativa tendrá un impacto.

4. Propiciar el trabajo colaborativo del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del plantel como condición indispensable para el desarrollo de sus actividades y logro de sus objetivos.

5. Crear condiciones desde el ámbito extracurricular, apoyar los procesos de construcción del aprendizaje y desarrollo personal de los alumnos.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Estudiantes del CONALEP



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Desarrollo Integral del Estudiante en los diez planteles



REQUISITOS:

Ser alumno matriculado en el CONALEP.



HORARIO DE ATENCIÓN:

7:00 a 14:00 horas en planteles y de 8:30 a 16:00 horas en la oficina central



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



COSTO:

Gratuito



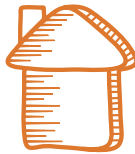
TELÉFONO:

(747) 1 39 67 54



E-MAIL:

dguerrero
@gro.conalep.edu.mx



DOMICILIO:

- Plantel Acapulco I: Carretera Nacional México-Acapulco Kilómetro 394, Ciudad Renacimiento, C.P. 62050, tels. (744) 4 42 77 23 y (744) 4 42 77 24
- Plantel Acapulco II: Carretera Nacional Cayaco-Puerto Marqués Kilómetro 6, Fraccionamiento Miramar, C.P. 39907, tels. (744) 4 66 04 33 y (744) 4 66 22 76
- Plantel Buenavista: Calle de La Campana s/n, Buenavista de Cuellar, tel. (727) 3 31 01 47
- Plantel Chilapa: Prolongación Av. Constitución núm., 2406, C.P. 41100, tels. (756) 4 75 03 99 y (756) 4 75 11 36
- Plantel Chilpancingo: Centro Escolar Vicente Guerrero, Col. Jardines del Sur, C.P. 39064, tel. (747) 4 72 78 99
- Plantel Iguala: Av. del Estudiante núm., 11, Col. San José, C.P. 41700, tel. (733) 3 32 67 60
- Plantel Ometepec: Carretera Ometepec-Las Iguanas, Prolongación Nicolás Bravo, Col. San Antonio, C.P. 62520, tels. (741) 4 12 04 16 y (741) 4 12 12 34
- Plantel Tixtla: Calle Idelfonso López Parra núm., 28, C.P. 39170, tels. (754) 4 74 01 22 y (754) 4 74 12 69
- Plantel Tlapa de Comonfort: Calle Huitzilopxtli s/n, Col. Contlalco, tel. (749) 4 97 14 00
- Plantel Zihuatanejo: Calle El Huajal núm., 29, Col. El Huajal, C.P. 40880, tel. (755) 5 54 74 27
- Colegio Estatal: Boulevard Vicente Guerrero s/n, Edificio JACSA, Col. Villa Moderna 1er. Nivel, C.P. 39070, tels. (747) 4 71 93 30 y (747) 4 71 93 31

Instituto Mexicano del Seguro Social

CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL IGUALA

Objetivo: Proporcionar instrumentos que contribuyan al desarrollo de habilidades para la vida que norman procesos y servicios dirigidos a los derechohabientes y población adolescente y joven, para contribuir a mejorar la calidad de vida mediante la promoción de una cultura para el cuidado de la salud y desarrollo de capacidades, a través de servicios de bienestar social, desarrollo cultural, actividad física, deporte, recreación, capacitación para el trabajo y adiestramiento técnico.

Descripción:

Capacitación y adiestramiento

- Estilismo e imagen (tendencias del maquillaje, elaboración y decoración de uñas, tintes y rizado, cuidados del cabello y cuidados de piel, manos y pies)
- Diseño de modas (confección de ropa infantil, confección de ropa casual, sastrería y patronaje industrial básico)
- Cursos con validez oficial de la SEP (computación Windows, procesadores de texto, presentaciones gráficas, hoja de cálculo y alfabetización, primaria y secundaria)

Desarrollo cultural

- Danza folclórica.
- Música instrumental y vocal

Promoción de la salud

- Blancos
- Huertos, muros y azoteas

Cultura física y deporte

- Natación
- Acondicionamiento físico
- Basquetbol
- Aerobics
- Fútbol
- Binomio
- Yoga
- Ejercicio físico para la salud

Cursos del programa de atención social a la salud

- Ejercicio físico para la salud
- Educación para la salud en enfermedades crónicas
- Estilismo e imagen (tendencias del maquillaje, elaboración y decoración de uñas, tintes y rizado, cuidados del cabello y cuidados de piel, manos y pies)
- Diseño de modas (confección de ropa infantil, confección de ropa casual, sastrería y patronaje industrial básico)
- Cursos con validez oficial de la SEP (computación Windows, procesadores de texto, presentaciones gráficas, hoja de cálculo y alfabetización, primaria y secundaria)



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población adolescente y joven,
en general derechohabiente y
no derechohabiente



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Instalaciones del Centro de Seguridad
Social en Iguala (IMSS)



REQUISITOS:

- Derechohabiente (copia del carnet de citas)
- No derechohabiente (copia de la credencia de la escuela, cartilla de vacunación o carnet salud).
- Usuarios del PASS (envió original del médico familiar con el diagnostico, copia del carnet de citas)



COSTO:

- Inscripción: \$80 pesos
- Derechohabiente: \$4.45 pesos por hora
- No derechohabiente: \$5.79 pesos por hora



HORARIO DE ATENCIÓN:

10:00 a 19:30 horas



DOMICILIO:

Carretera Nacional México-Acapulco
Km. 196, Col. Centro



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



TELÉFONO:

(733) 3 32 03 96



E-MAIL:

luis.castrejon@imss.gov.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

CECEM ACAPULCO, POLÍGONO D

Objetivo: Promover actividades positivas que promuevan la salud, el bienestar, el crecimiento y desarrollo personal de las y los niños, las y los adolescentes, así como las y los jóvenes guerrerenses.

Descripción:

- Fútbol.
- Basquetbol.
- Inglés.
- Paquetería básica de computación.
- Aerobics.
- Zumba.
- Belleza.
- Corte y confección.
- Manualidades.
- Bisutería.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Público en general



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Centro de Extensión Polígono D
y Centro de Extensión UMF 26



REQUISITOS:

Cartilla de vacunación y
Credencial de estudiante



DOMICILIO:

Calle Veladero S/N, Manzana. 124,
col. El Paraiso, C. P. 39774,
Acapulco de Juárez, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 19:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(744) 4 41 16 11



E-MAIL:

david.alarcon@imss.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL ACAPULCO

Objetivo: Fomentar la salud y actividades que promuevan la planificación de un proyecto de vida; prevenir enfermedades y accidentes al contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

Descripción: Es una Unidad Operativa de Prestaciones Sociales del IMSS donde se imparten cursos de diferentes áreas como deporte y cultura física, desarrollo cultural, promoción de la salud y capacitación y adiestramiento técnico.

Abierto al público con énfasis en la población adolescente y joven, con las siguientes cuotas de recuperación:

Capacitación y adiestramiento técnico (abierto al público)

Estilismo e imagen:

- Maquillaje
- Manicure y pedicura
- Tintes y rizado del cabello
- Cuidados del cabello

Diseño de modas:

- Ropa infantil
- Ropa casual
- Bisutería

Alfabetización, primaria y secundaria

- Cursos en línea
- Computación Windows
- Procesadores de texto
- Hoja de cálculo
- Power point

Cursos con validez oficial de la SEP

- Inglés

Desarrollo cultural (abierto al público)

- Danzón
- Teclado
- Dibujo y pintura
- Ballet
- Danza moderna
- Danza regional
- Salsa

PROMOCION DE LA SALUD (abierto al público)

- Manualidades y decoración

Cultura física y deporte (abierto al público)

- Natación
- Acondicionamiento físico aeróbico
- Básquetbol
- Vóleibol
- Tae Kwon Do
- Aerobics
- Polo acuático
- Futbol
- Higiene de columna
- Binomio
- Yoga
- Ejercicio físico para la salud

Cursos del Programa de Atención Social a la Salud (sólo derechohabientes)

- Ejercicio físico para la salud
- Educación para la salud en enfermedades crónicas
- Alimentación en enfermedades crónicas
- Organización para la salud
- Grupo de autoayuda
- Higiene de columna
- Elaboración de platillos saludables
- Manualidades y ocupación terapéutica
- Danza
- Ocupación terapéutica en el rediseño de los estilos de vida saludable y activa



REQUISITOS:

- Copia del carnet de citas (sólo derechohabientes)
- Credencial de la escuela (menores de edad)



DOMICILIO:

Av. Cuauhtémoc núm., 95, col. Centro,
Acapulco de Juárez, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

De 08:00 A 20:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



COSTO:

Inscripción anual:
\$80.00 pesos
Costo por hora clase:
• Derechohabientes
beneficiarios y asegurados
menores de 60 años: \$5.27
pesos por hora
• No derechohabientes:
\$6.32 pesos por hora



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



TELÉFONO:

(744) 4 83 28 91



E-MAIL:

josue.ortegag@imss.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL UOPSI 105,
"POR UN PESO SALUDABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

Objetivo: Fomentar la salud, prevenir enfermedades y fomentar la planificación de un proyecto de vida de las niñas, niños y adolescentes.

Descripción:

- Desarrollo humano y superación personal para jóvenes (12 a 15 años)
- Actívatte para niñas, niños y adolescente.
- Alimentación saludable para niñas, niños y adolescentes
- Habilidades para la vida para niñas, niños y adolescentes
- Iniciación artística
- Ejercicio físico
- Huertos, muros y azoteas
- Creatividad funcional
- Inglés
- Computación
- Danza
- Asume



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población en General



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Centro de Seguridad Social UOPSI 105 y
Centro de Extensión Adolfo López Mateos



REQUISITOS:

Credencial de estudiante que se proporciona al inscribirte



DOMICILIO:

Carretera Nacional Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas Lote 6, Manzana 14, col. El Limón



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 20:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



COSTO:

- Derechohabientes: \$4.79 pesos por hora.
 - No derechohabientes: \$5.75 pesos por hora
- Los talleres que se imparten en centro de extensión Adolfo López Mateos son gratuitos



TELÉFONO:

(755) 5 54 22 41



E-MAIL:

elizabeth.toralva@imss.gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

CURSOS DIDÁCTICOS

Objetivo: Desarrollar las habilidades a través de un método lúdico que les permitan tener mejor desarrollo a los alumnos en los diferentes cursos impartidos.

Descripción:

- Teatro
- Música instrumental y vocal guitarra
- Danza folclórica
- Dibujo y pintura
- Basquetbol
- Futbol
- Tae Kwon Do
- Inglés
- Música instrumental y vocal teclados
- Computación
- Corte y confección



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población en General



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Centro de Seguridad Social Chilpancingo



REQUISITOS:

Copia de CURP



DOMICILIO:

Av. Miguel Alemán núm., 70, col. Centro,
Acapulco de Juárez, Guerrero



FECHAS DE CONVOCATORIA

A partir del inicio de ciclo escolar vigente



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 20:00 horas



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



TELÉFONO:

(747) 4 72 21 88



COSTO:

- Inscripción: \$80.00 pesos
- No derechohabientes: \$6.01 pesos por hora
- Derechohabientes: \$5.01 pesos por hora
- Personas con discapacidad: gratuito

Instituto Mexicano del Seguro Social

“POR UN PESO SALUDABLE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

Objetivo: Fomentar la salud y actividades que promuevan la planificación de un proyecto de vida y prevenir enfermedades y accidentes al contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

Descripción:

- Actívate para niñas, niños y adolescentes
- Alimentación saludable para niñas, niños y adolescentes
- Habilidades para la vida
- Danzas clásicas y modernas
- Desarrollo de habilidades motrices
- Huertos, muros y azoteas
- Dibujo y pintura
- Escuela de iniciación y formación deportiva (Natación)
- Escuela de iniciación y formación deportiva (Karate)
- Inglés
- Desarrollo humano y superación personal para jóvenes (12 a 15 años)
- Iniciación artística
- Música instrumental y vocal



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población en General



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Centro de Seguridad Social
Francisco I. Madero



REQUISITOS:

Cartilla de vacunación y credencial de estudiante



HORARIO DE ATENCIÓN:

13:00 a 20:00 Horas



DOMICILIO:

Av. De los Plateros núm., 330,
col. La Mulata, C.P. 40223,
Taxco de Alarcón, Guerrero



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



TELÉFONO:

(762) 6 22 10 03



COSTO:

- Derechohabientes: \$5.01 pesos por hora
 - No Derechohabientes: \$6.01 pesos por hora
- Los talleres que se imparten en el centro de Extensión Francisco I. Madero (sin costo)



E-MAIL:

alejandra.narvaezb
@imss.gob.mx

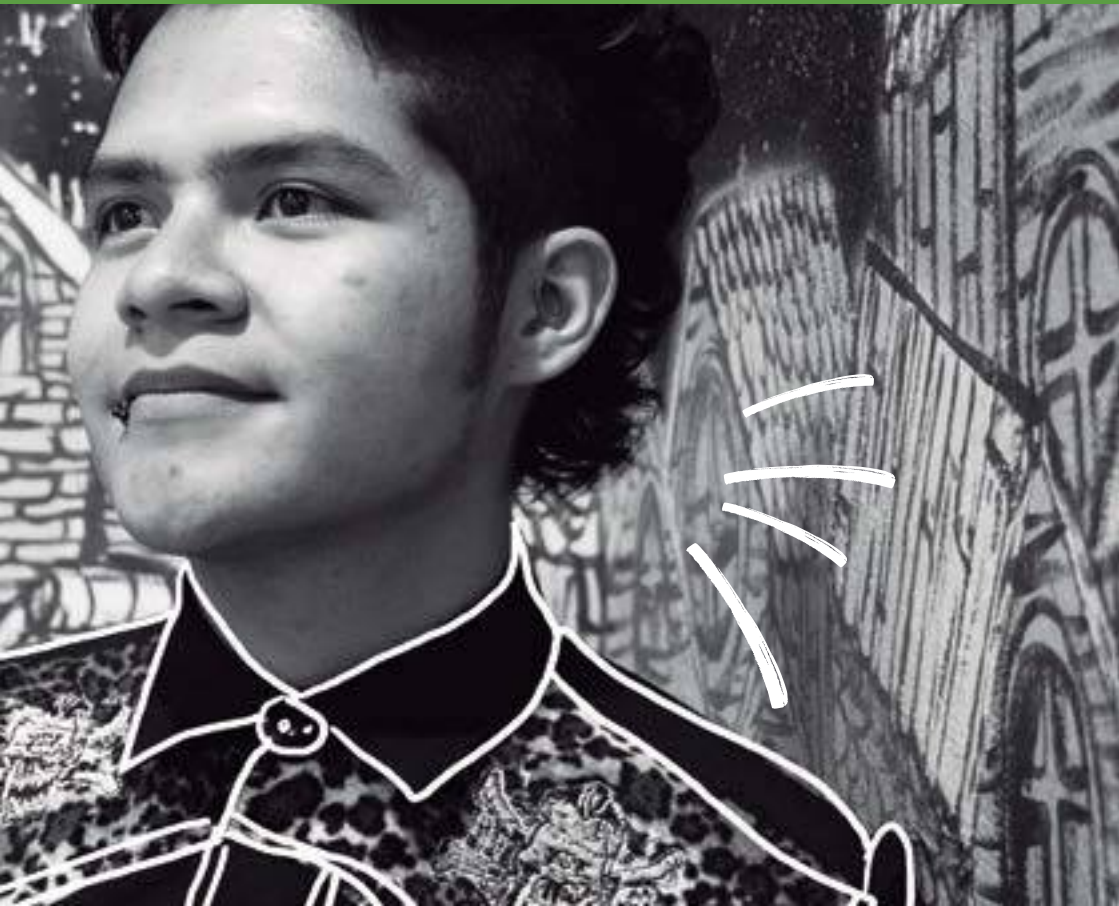
Componente 3

oportunidades laborales apropiadas para la edad

Este apartado aborda las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que les permitan un ingreso suficiente para vivir sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias similares y participación social.pública y privada.



educación
obligatoria



Colegio de Bachilleres

IMPLEMENTACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA UNIVERSAL DE BECA "BENITO JUÁREZ" EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Objetivo: Garantizar el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), otorga una beca (recurso económico) a todos los estudiantes de escuelas públicas de Educación Media Superior en el país.

Descripción: Es un programa que beneficia económicamente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que estudian en una escuela pública, desde Educación Inicial y Básica, Educación Media Superior y Educación Superior.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Todo el alumnado de los 114 planteles del Colegio de Bachilleres



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En los planteles 114 del Colegio de Bachilleres



REQUISITOS:

Ser estudiante de Educación Media Superior del Colegio de Bachilleres



DOMICILIO:

Cada plantel y el Departamento de Servicios Estudiantiles, ubicado en Avenida Juárez núm., 6, Tercer piso, col. Centro, C.P. 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

Determinado por cada plantel, con respecto a la atención del Departamento responsable de esta actividad el horario de atención durante la jornada (horario amplio)



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Incorporación o alta del alumnado es permanente, con vigencia semestral



TIEMPO DE RESPUESTA:

5 días hábiles



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43, 4 94 82 32
y 4 71 47 68, ext. 114



E-MAIL:

direcciongeneral@cobachgro.edu.mx,
serviciosestudiantiles@cobachgro.edu.mx

Colegio de Bachilleres

"MODELO DE EMPRENDEDORES"

Objetivo: Que los y las jóvenes desarrollen sus habilidades de emprendimiento.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Alumnado con aptitudes de emprendimiento



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Municipios y localidades donde se ubican los 114 planteles del Colegio



REQUISITOS:

Llevar a cabo al menos tres actividades de fomento al emprendimiento durante el semestre



DOMICILIO:

Dr. Guillermo Soberón Acevedo núm., 8, col. Salubridad, C.P. 39096, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

Ambos turnos escolares



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Al inicio de cada semestre



TIEMPO DE RESPUESTA:

Semestral



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43,
ext. 119



E-MAIL:

vinculacionacademica
@cobachgro.edu.mx

Colegio de Bachilleres

SERVICIO SOCIAL INTERNO

Objetivo: Retribuirle a la sociedad por los beneficios recibidos durante su formación académica, desarrollar una conciencia de solidaridad y compromiso, contribuir a la formación integral y vincular al alumnado con los sectores del Gobierno federal, Estatal, Municipal y Organismos autónomos, descentralizados y desconcentrados.

Descripción: Actividad temporal no retributiva, que efectúan las y los alumnos pertenecientes a este subsistema en un lapso de 6 meses o su equivalente a 240 horas.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Las y los alumnos que forman la matrícula del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero



REQUISITOS:

- Ser estudiante del 4to y/o 5to semestre en periodo de la prestación del Servicio Social
- Acreditar asistencia al curso de inducción al Servicio Social
 - General una solicitud para la prestación del Servicio Social
 - Carta Compromiso
- Dos hojas opalinas delgadas color blanco
 - Un folder tamaño oficio color beige



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En el Gobierno Federal, Gobierno del Estado, Gobierno Municipal, Organismos autónomos, Instituciones de educación privada



DOMICILIO:

Municipios y localidades donde se ubican los 114 planteles del Colegio



HORARIO DE ATENCIÓN:

Ambos turnos escolares



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Mayo de 2019 (periodo de vigencia: 9 de septiembre 2019 al 10 de marzo de 2020)



TIEMPO DE RESPUESTA:

En un lapso de dos meses



COSTO:

No aplica



TELÉFONO:

(747) 4 72 01 43, ext. 119



E-MAIL:

vinculacionacademica@cobachgro.edu.mx

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

APOYOS DE CAPACITACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

Objetivo: Apoyar a buscadores de empleo mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo para incrementar sus posibilidades de colocación en un puesto de trabajo.

Descripción: Este subprograma apoya a buscadores de empleo que requieren capacitarse para facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La capacitación y apoyo a los buscadores de empleo se implementa a través de la impartición de cursos en distintas modalidades.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Buscadores de empleo
que requieren capacitación



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Oficinas de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social



REQUISITOS:

- Ser solicitador de empleo
- Edad de 16 años en adelante
- Cubrir el perfil establecido en el programa de capacitación
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales
- Original y copia de documento que acredite el nivel de escolaridad requerido en el programa de capacitación
- Original y copia de identificación oficial vigente (credencial para votar, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional o pasaporte. En caso de menores de 18 años, se aceptará una identificación con fotografía y firma, expedida por alguna dependencia de gobierno federal, estatal o municipal. Tratándose de personas preliberadas, carta de preliberación que emita el Centro de Readaptación Social correspondiente en la que incluya la CURP y/o constancia de identidad expedida por el municipio o alcaldía, acompañada de oficio de canalización; y en el caso de personas con discapacidad, la identificación que emita el DIF o credencial con fotografía y firma, expedida por el gobierno estatal o municipal en la que lo indique)
- Copia Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Original y copia de comprobante de domicilio reciente (con una antigüedad no mayor a tres meses de su presentación, que acredite el lugar en el que habita el solicitante del apoyo, ejemplo: recibo de luz, teléfono, agua, predial o carta de vecindad con fotografía)



DOMICILIO:

Calle Dr. Galo Soberón y Parra núm., 1, col. Centro, C.P. 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; y Calle Laurel Núm., 3, col. El Roble, C.P. 39640, Acapulco de Juárez, Guerrero



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Se publica a inicio de cada ejercicio fiscal y tiene vigencia durante todo el año, siempre y cuando haya suficiencia presupuestal



**HORARIO
DE ATENCIÓN:**

8:30 a 16 horas



**TIEMPO DE
RESPUESTA:**

Inmediato



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 4 72 90 35, 4 71 62 13 y 4 72 69 16,
ext. 22; (744) 4 87 32 26 y 4 87 76 53



E-MAIL:

urcentro@hotmail y
uracapulco@hotmail.com

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

BOLSA DE TRABAJO

Objetivo: Atender los requerimientos y necesidades de los buscadores de empleo y enviarlos a una vacante de trabajo ofrecida por los empleadores del sector formal de la economía, de acuerdo a sus conocimientos, habilidades y experiencia, así como satisfacer los requerimientos de recursos humanos que tienen los empleadores.

Descripción: Atención presencial y personalizada a los buscadores de empleo que acuden a la oficina del Servicio Nacional de Empleo, en donde personal especializado les proporciona información y orientación sobre las ofertas de trabajo disponibles, acordes con sus conocimientos y experiencia laboral. En el mismo sentido se atiende a empleadores que requieren de personal para cubrir sus vacantes disponibles en distintas modalidades.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Buscadores de empleo



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Oficinas de la Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



REQUISITOS:

- Ser solicitante de empleo
- Edad de 16 años en adelante
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Original y copia de identificación oficial vigente (credencial para votar vigente o cédula profesional o pasaporte vigente o Cartilla del Servicio Militar Nacional. En caso de menores de 18 años y personas repatriadas, se aceptará una identificación con fotografía y firma, expedida por alguna dependencia del gobierno federal, estatal o municipal.)
- Original y copia de comprobante de domicilio reciente (con una antigüedad no mayor a tres meses de su presentación que acredite el lugar en el que habita el solicitante del apoyo, ejemplo: recibo de luz, teléfono, agua, predial o carta de vecindad con fotografía)



DOMICILIO:

Boulevard René Juárez Cisneros s/n, col.
El Potrerito, C.P. 39090, Chilpancingo de
los Bravo, Guerrero



FECHAS DE CONVOCATORIA:

La convocatoria se publica a inicio de
cada ejercicio fiscal y tiene vigencia
durante todo el año



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16 horas



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 29 99, ext. 9408



E-MAIL:

unidad.tratadepersonas.gro@gmail.com

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

PORTAL DE EMPLEO

Objetivo: Por medio de un portal en internet, facilitar la vinculación laboral de las y los buscadores de empleo con las oportunidades de trabajo y permitir una amplia difusión de las ofertas de empleo disponibles que genera la planta productiva del país.

Descripción: Servicio de Vinculación Laboral a distancia que funciona a través de Internet las 24 horas del día, los 365 días del año, en la dirección electrónica <https://www.gob.mx/empleo>, donde se pone a disposición de buscadores de empleo, de empleadores y de la ciudadanía, información relacionada con el mercado laboral.

A través del Portal del Empleo, el buscador de empleo puede registrar su perfil laboral, consultar vacantes y postularse a aquellas que sean de su interés, a efecto de lograr su colocación. Asimismo, los empleadores pueden publicar sus ofertas de empleo e identificar candidatos para cubrir sus puestos de trabajo vacantes.



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Oficinas de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social



DOMICILIO:

Boulevard René Juárez Cisneros s/n,
col. El Potrerito, C.P. 39090, Chilpancingo
de los Bravo, Guerrero



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Buscadores de empleo que cuenten con 16 años o más, particularmente jóvenes, técnicos y profesionistas recién egresados de las Universidades y Tecnológicos del país, que estén familiarizados con las nuevas tecnologías de la información y que no requirieran una atención individualizada para su vinculación a un empleo



REQUISITOS:

- Ser solicitante de empleo
 - 16 años en adelante
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales
- Ingresar a la dirección electrónica a <https://www.gob.mx/empleo> para llenar el formulario correspondiente



FECHAS DE CONVOCATORIA:

La convocatoria se publica a inicio de cada ejercicio fiscal y tiene vigencia durante todo el año



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16 horas



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 29 99.
ext. 9408



E-MAIL:

unidad.
tratadepersonas.gro@gmail.com

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

FERIA DEL EMPLEO

Objetivo: Acercar alternativas de trabajo para que el buscador de empleo pueda vincularse de manera ágil y oportuna a una vacante, mediante la realización de eventos masivos que faciliten el encuentro entre oferentes y demandantes de empleo al mismo tiempo y en un mismo lugar.

Descripción: Eventos de reclutamiento y selección promovidos por las OSNE, en donde se efectúa una vinculación directa y masiva entre empleadores y buscadores de empleo para agilizar e incrementar sus posibilidades de colocación. Pueden ser presenciales o virtuales. Al concluir los eventos, se realiza el seguimiento respectivo para conocer los resultados de colocación.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Buscadores de empleo



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Oficinas de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social



REQUISITOS:

- Ser solicitante de empleo
- 16 años en adelante
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales
- Ingresar a la dirección electrónica <https://www.gob.mx/empleo> para llenar el formulario correspondiente



DOMICILIO:

Boulevard René Juárez Cisneros s/n,
col. El Potrerito, C.P. 39090,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16:00 Horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

La convocatoria se publica a inicio de cada ejercicio fiscal y tiene vigencia durante todo el año.



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



TELÉFONO:

(747) 4 94 29 99, ext. 9408



COSTO:

Gratis



E-MAIL:

unidad.tratadepersonas.gro@gmail.com

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

Objetivo: Facilitar la inserción de trabajadores a la actividad productiva y la oportuna vinculación entre oferentes y demandantes de mano de obra.

Descripción: Proporciona información, atención y asesoría al buscador de empleo sobre las alternativas de empleo, servicios y apoyos que ofrece el Programa de Apoyo al Empleo para facilitar su vinculación laboral. Asimismo, atiende y asesora a los empleadores que requieren apoyo para cubrir sus puestos de trabajo vacantes.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Buscadores de empleo y empleadores



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Oficinas de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social



REQUISITOS:

- Ser solicitante de empleo
- 16 años en adelante
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Original y copia de Identificación oficial vigente (credencial para votar vigente o cédula profesional o pasaporte vigente o Cartilla del Servicio Militar Nacional. En caso de menores de 18 años y personas repatriadas, se aceptará una identificación con fotografía y firma, expedida por alguna dependencia del gobierno federal, estatal o municipal)
- Original y copia de comprobante de domicilio reciente (con una antigüedad no mayor a tres meses de su presentación, que acredite el lugar en el que habita el solicitante del apoyo, ejemplo: recibo de luz, teléfono, agua, predial o carta de vecindad con fotografía)



DOMICILIO:

Boulevard René Juárez Cisneros s/n,
col. El Potrerito, C.P. 39090, Chilpancingo
de los Bravo, Guerrero



FECHAS DE CONVOCATORIA:

La convocatoria se publica a inicio
de cada ejercicio fiscal y tiene
vigencia durante todo el año



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16 horas



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 29 99, ext. 9408



E-MAIL:

unidad.tratadepersonas.gro@gmail.com

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TALLERES PARA BUSCADORES DE EMPLEO (TBE)

Objetivo: Brindar a los participantes información y promover la reflexión que permita mejorar sus oportunidades de encontrar un empleo acorde con su perfil laboral y expectativas

Descripción: Sesiones conducidas de manera presencial por personal de la oficina del Servicio Nacional de Empleo mediante las cuales se proporciona información y asesoría al buscador de empleo que presenta dificultades para conseguir trabajo, jóvenes sin experiencia laboral, así como personas que quieren mejorar sus conocimientos sobre cómo enfrentar la búsqueda de empleo



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población buscadora de empleo que presenta dificultades para conseguir trabajo; jóvenes sin experiencia laboral; mujeres que se insertan al mercado laboral; población en situación de vulnerabilidad que requiera fortalecer sus posibilidades de empleabilidad



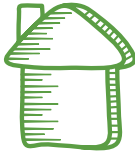
ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



REQUISITOS:

- Ser solicitante de empleo
- 16 años en adelante
- Autorizar de manera expresa el tratamiento de sus datos personales
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Original y copia de Identificación oficial vigente (credencial para votar vigente o cédula profesional o pasaporte vigente o cartilla del Servicio Militar Nacional. En caso de menores de 18 años y personas repatriadas, se aceptará una identificación con fotografía y firma, expedida por alguna dependencia del gobierno federal, estatal o municipal)
- Original y copia de comprobante de domicilio reciente (con una antigüedad no mayor a tres meses de su presentación, que acredite el lugar en el que habita el solicitante del apoyo, ejemplo: recibo de luz, teléfono, agua, predial o carta de vecindad con fotografía)



DOMICILIO:

Boulevard René Juárez Cisneros s/n, col.
El Potrerito, C.P. 39090, Chilpancingo de
los Bravo, Guerrero



FECHAS DE CONVOCATORIA:

La convocatoria se publica a inicio
de cada ejercicio fiscal y tiene vigencia
durante todo el año



HORARIO DE ATENCIÓN:

de 9:00 a 15:00 horas y
de 18:00 a 21:00 horas



TIEMPO DE RESPUESTA:

48 horas después de recibida la solicitud



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 29 99,
ext. 9408



E-MAIL:

unidad.tratadepersonas.gro
@gmail.com

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Objetivo: Erradicar el trabajo infantil en el Estado

Descripción: Detectar a través de la inspección en empresas a niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que se encuentren trabajando en edad no permitida o en trabajos peligrosos



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Niños, niñas y adolescentes
entre 5 y 17 años



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Centros escolares

**COSTO:**

Gratis

**REQUISITOS:**

Llamada al 911 o a la Secretaría

**FECHAS DE CONVOCATORIA**

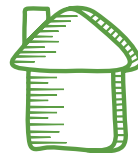
No aplica

**TIEMPO DE RESPUESTA:**

Las 24 horas del día

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

9:00 a 15:00 horas
y de 18:00 a 21:00 horas

**DOMICILIO:**

Dr. Galo Soberón y Parra núm. 1,
col. Centro, C.P. 39000, Chilpancingo
de los Bravo, Guerrero

**TELÉFONO:**

(747) 4 71 40 49

**E-MAIL:**

dgtgro@gmail.com

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES ADOLESCENTES EN EDAD PERMITIDA

Objetivo: Asesorar y representar legalmente a trabajadores adolescentes en edad permitida cuando les sean vulnerados sus derechos como trabajador

Descripción: El servicio se ofrece a las y los adolescentes trabajadores en edad permitida, a través de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo en casos de despido injustificado, acoso laboral u otras circunstancias que violenten sus derechos como trabajadores



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Adolescentes trabajadores en edad permitida de 15 a 17 años



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



REQUISITOS:

Acudir a las Procuradurías de la Defensa del Trabajo en el Estado



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 15:00 horas



DOMICILIO:

Dr. Galo Soberón y Parra
núm., 1, col. Centro, C.P.
39000, Chilpancingo de los
Bravo, Guerrero



FECHAS DE CONVOCATORIA

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 4 71 40 49



E-MAIL:

dgtgro@gmail.com

Componente 4

entorno habilitante

Este apartado aborda el enfoque legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud sexual y reproductiva. Es un componente especial vinculante entre las dependencias, estados, municipios, comunidad y sociedad civil.





Secretaría de Seguridad Pública

“PREVENIR CON INTEGRIDAD”

Objetivo: Desarrollar en la población adolescente y joven la conciencia de autoprotección ante situaciones que representen un desafío o reto a la vida, al control personal y las presiones externas. Además, promover en ellos la cultura de prevención, así como el fomento de actividades que potencialicen su crecimiento y desarrollo, permitiéndoles aprender a decidir con asertividad el camino para el sano esparcimiento.

Descripción: Se realizan talleres, conferencias, sketches, ferias de proximidad social y prevención del delito, así como difusión de material impreso referente a la prevención del embarazo en adolescentes, fortalecimiento de su resiliencia.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población en general



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En lugares establecidos
previamente por la Secretaría



REQUISITOS:

Solicitar vía oficio al titular de la Secretaría de Seguridad Pública



DOMICILIO:

Av. Juan Álvarez 88 A, col. Cuauhtémoc sur, C.P. 39098, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 15:30 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

5 días



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 1 39 61 31 y
(747) 1 39 61 25



E-MAIL:

prevencionsocial.ssp
@guerrero.gob.mx

Secretaría de Seguridad Pública

PROGRAMA DE DISEÑO, EDICIÓN Y PRODUCCIÓN

Objetivo: Diseñar materiales para su impresión o publicación digital, así como audiovisuales, para la implementación de campañas de difusión que permitan informar y fomentar en la ciudadanía la cultura de la prevención. Establecer un medio de contacto de fácil acceso de atención ciudadana para generar un mayor alcance de los programas de la Dirección General de Prevención Social del Delito.

Descripción: A través de convocatoria permanente, se realizan spots de radio, spots para redes sociales, cintillos para la prensa escrita y redes sociales, envío de recomendaciones vía Facebook de la campaña sobre prevención del embarazo en adolescentes.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población en general



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Red social Facebook, programas de radio de RTG, NOTISUR, CUIDATV, UAGRO



REQUISITOS:

Solicitar vía oficio al titular de la Secretaría de Seguridad Pública



DOMICILIO:

Av. Juan Álvarez 88 A, col. Cuauhtémoc sur, C.P. 39098, Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 15:30 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

5 días



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 1 39 61 31 y
(747) 1 39 61 25



E-MAIL:

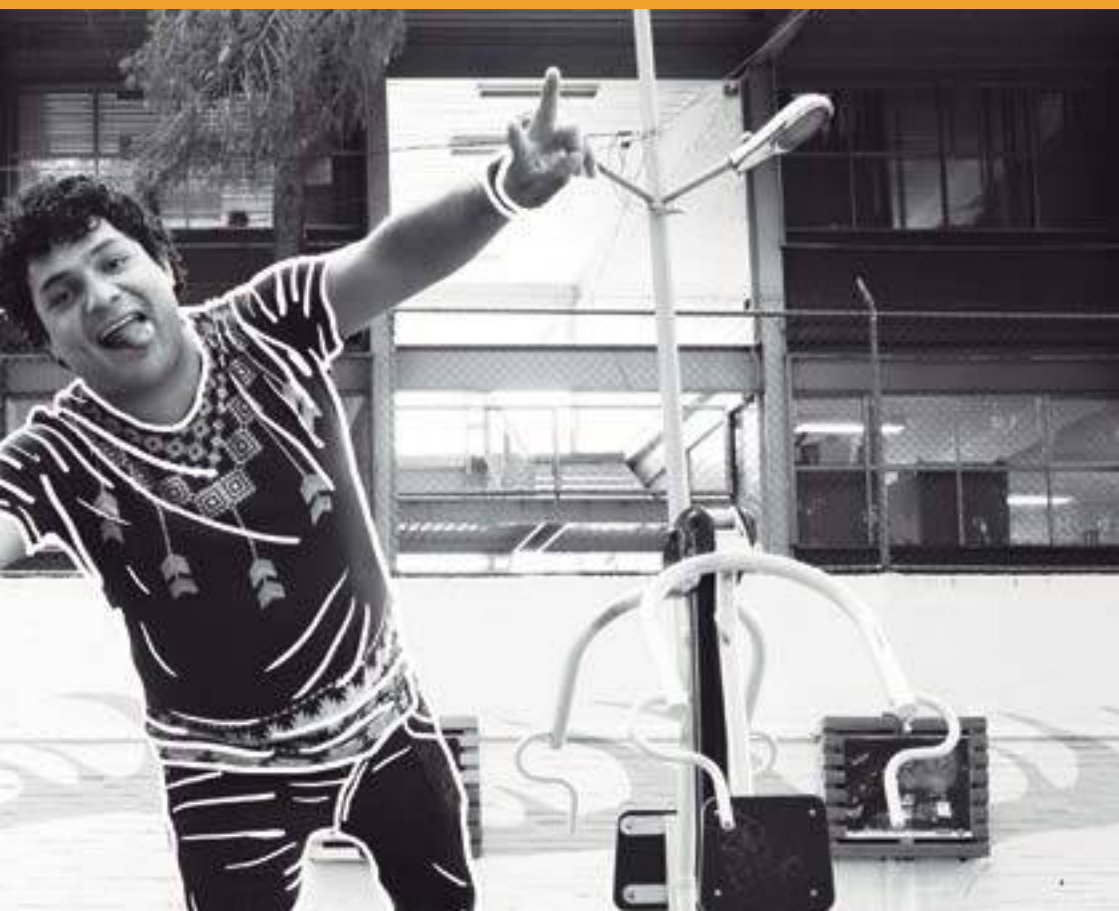
prevencionsocial.ssp
@guerrero.gob.mx

Componente 5

servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles

Este apartado aborda los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de acuerdo con las necesidades de la población de 10 a 19 años, en apego a la normatividad; además, asegurado a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.





Secretaría de Salud de Guerrero

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES

Objetivo: Incrementar el acceso a la salud sexual y reproductiva con especial énfasis en adolescentes y poblaciones vulnerables.

Descripción: Se brinda información y servicios de Salud Sexual y Reproductiva (atención psicológica, orientación en métodos anticonceptivos y promoción de las diferentes gamas de métodos) para población adolescente. Proteger sus derechos y brindarles los servicios amigables en un ambiente respetuoso, confortable y confidencial; que ejerzan su vida sexual y reproductiva de forma satisfactoria y sin riesgos, con particular énfasis en las zonas rurales, urbana-marginadas y en comunidades indígenas. Entrega de métodos anticonceptivos a libre demanda en ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población adolescente de
10 a 19 años de edad.



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

- 61 servicios especializados en salud sexual y reproductiva (Servicios Amigables para Adolescentes), instalados de forma estratégica en los municipios del estado
- 1050 unidades de salud (Servicios de Atención en Planificación Familiar y Anticoncepción) en las siete regiones del estado



REQUISITOS:

Tener de 10 a 19 años de edad



DOMICILIO:

Av. Ruffo Figueroa núm., 6,
col. Burócratas, C.P. 39096,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 15:30 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediata



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 4 94 31 00,
ext. 1432



E-MAIL:

pf_guerrero@hotmail.com

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado

SERVICIOS AMIGABLES

Objetivo: Promover en las y los adolescentes y jóvenes el conocimiento y descubrimiento de sus capacidades la información sobre derechos sexuales y reproductivos y los beneficios de su ejercicio en la salud sexual y reproductiva

Descripción: Los Servicios Amigables son espacios diseñados especialmente para proporcionar la atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes y jóvenes de acuerdo con sus necesidades particulares, proporcionándoles información, orientación, consejería, atención médica, atención psicológica, dotación de métodos anticonceptivos, entre otros.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Tener de 10 a 19 años de edad



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Unidades médicas del ISSSTE



REQUISITOS:

Acudir a las unidades médicas del ISSSTE para recibir mayor información



DOMICILIO:

Av. Ruffo Figueroa s/n,
col. Burócratas, C.P. 39096,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 16:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

55 54 48 89 03

Componente 6

prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

Este apartado fortalece y homologa el marco legal en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual y reproductiva contra niños, niñas y adolescentes; se garantizan los derechos humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, y se amplían las acciones de difusión de derechos sexuales y reproductivos, fomentando la participación de niñas, niños y adolescentes.





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ASESORÍA JURÍDICA

Objetivo: Brindar la asesoría jurídica pertinente a niñas, niños y adolescentes que así lo requieran.

Descripción: Conjunto de conocimientos del ordenamiento jurídico que se transmiten al usuario para realizar la defensa jurídica de sus intereses en materia familiar y que afecten principalmente a niñas, niños y adolescentes.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Público en general



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Dirección de Asistencia Jurídica y
Protección a la Infancia. Procuraduría de
la Defensa del Menor y la Familia
(Departamentos de Atención y Prevención
al Maltrato Infantil y de Asistencia Jurídica
a Grupos Vulnerables)



REQUISITOS:

Comparecencia de la persona interesada en las oficinas de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia dependiente de la Dirección de Asistencia Jurídica y Protección a la Infancia



DOMICILIO:

Avenida Gabriel Leyva esquina Figueroa S/N, col. Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

30 hábiles



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 4 72 56 00,
exts. 1140, 1143 1144 y 1183



E-MAIL:

juridicodif@prodigy.net.mx

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

ATENCIÓN A MENORES MALTRATADOS Y ABANDONADOS

Objetivo: Salvaguardar la integridad física y psicológica de las niñas, niños y adolescentes en situación de maltrato.

Descripción: Una vez que la Procuraduría de la Defensa del menor y la Familia del DIF Guerrero, tenga conocimiento de cualquier denuncia por maltrato o abandono con respecto a menores de edad, personal como son abogados, psicólogos y trabajadores sociales de la misma, se traslada al lugar indicado por el denunciante, para avocarse a la investigación del caso, y si se trata de un hecho constitutivo de delito procederá a presentar la formal denuncia ante la instancia jurídica correspondiente, en contra de la persona o personas que resulten responsables.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Público en general



DOMICILIO:

Avenida Gabriel Leyva esquina Figueroa
S/N, col. Burócratas, C.P. 39090,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Dirección de Asistencia Jurídica y
Protección a la Infancia. Procuraduría de
la Defensa del Menor y la Familia
(Departamentos de Atención y
Prevención al Maltrato Infantil y de
Asistencia Jurídica a Grupos Vulnerables)



REQUISITOS:

Realizar la denuncia anónima, vía telefónica, correo electrónico, o cualquier otro medio y proporcionar datos del agresor y la víctima (Nombre, edad, sexo, domicilio, parentesco del agresor y la víctima y agresión o delito)



HORARIO DE ATENCIÓN:

lunes a viernes
de 9:00 a 15:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Inmediato



COSTO:

Gratuito



TELÉFONO:

(747) 4 72 56 00, ext. 1142 y 1147



E-MAIL:

juridicodif@prodigy.net.mx

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero

UNIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivo:

- El estudio, protección y divulgación de los derechos humanos de las mujeres, en razón de su género, de las niñas, niños y adolescentes y otros miembros vulnerables de la familia.
- Brindar atención oportuna y eficaz a las quejas que se presenten sobre violaciones a los derechos humanos de mujeres, niños, niñas y adolescentes, procurando disminuir al máximo sus repercusiones en la estructura familiar.
- Promover modificaciones a la legislación para la promoción y defensa de los derechos humanos de estos grupos.
- Impulsar campañas de difusión y divulgación con el objeto de modificar patrones culturales que contrarresten la discriminación de la mujer, la violencia doméstica y sexual, así como el maltrato que se ejerce contra ella y contra las niñas, niños y adolescentes.
- Promover, el respeto y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Estado.

Descripción: Se brindan talleres, conferencias, pláticas en las diferentes temáticas de prevención: Acoso Escolar, Sexting, Cutting, Violencia en el Noviazgo, entre otros, en escuelas de nivel básico, medio superior y superior de los municipios del Estado de Guerrero.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años



DOMICILIO:

Edificio Morelos, Av. Benito Juárez esquina Galo Soberón y Parra, S/N, C.P. 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Unidad de niñas, niños y adolescentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, en las oficinas centrales, edificio Morelos, Av. Benito Juárez esquina Galo Soberón y Parra, S/N. Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



REQUISITOS:

Solicitar la atención mediante un oficio al Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero



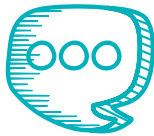
HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 16:00 y
de 18:00 a 20:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

1 día



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 20 00



E-MAIL:

coddehum@prodigy.net.mx

Secretaría de Seguridad Pública

PROGRAMA ESCUELA SEGURA

Objetivo: Consolidar a las escuelas públicas de educación básica, medio superior y superior como espacios seguros, libres de violencia, delincuencia y consumo de sustancias adictivas, propicios para la formación integral de la comunidad escolar.

Descripción: Se realizan pláticas, talleres, conferencias y difusión de material impreso referente a la prevención del embarazo en adolescentes y jóvenes.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Población estudiantil



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

En planteles donde soliciten el apoyo, ferias de servicios en planteles y en plazas públicas, organizadas en coordinación con otras dependencias como Sejuve, Semujer, DIF, Codehum, UAGro, Seg, entre otras



REQUISITOS:

Solicitar vía oficio al titular de la Secretaría de Seguridad Pública



DOMICILIO:

Av. Juan Álvarez 88 A, col. Cuauhtémoc sur, C.P. 39098, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 15:30 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

5 días



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 1 39 61 31 y
(747) 1 39 61 25



E-MAIL:

prevencionsocial.ssp
@guerrero.gob.mx

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN INDÍGENA

Objetivo: Contribuir a la permanencia, desarrollo y conclusión académica de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes, de 5 a 29 años, pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, inscritos en escuelas públicas de los niveles básico, medio superior, superior y maestría, por medio de servicios de alimentación, hospedaje, becas y actividades complementarias, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad, con la finalidad de mejorar el acceso a la educación y disminuir el rezago educativo de esta población.

Descripción: El programa brinda hospedaje y alimentación, promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y fomenta actividades de recreación y esparcimiento. Con esto contribuye a mejorar las oportunidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes indígenas y afroamericanos con el propósito de crear las condiciones para que desarrollen de manera integral sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores, a fin de tener una vida justa y digna.

Contribuye al desarrollo de la población atendida, entendido éste como el proceso de formación comunitaria que cada uno de ellos debe mostrar y asumir ante la diversidad étnica, lingüística y cultural de la nación mexicana y las relaciones interculturales. Para esto, el programa considera las siguientes modalidades de atención:

1) Casa de la Niñez Indígena. Brinda alimentación, hospedaje y actividades complementarias a la población beneficiaria, atendiendo preferentemente

a la que proviene de comunidades y localidades que no cuentan con opciones educativas. Estas casas son administradas y operadas por el INPI.

2) Comedor de la niñez Indígena. Brinda alimentación y actividades complementarias a la población beneficiaria que vive en la comunidad y localidad donde se ubica el centro educativo al que asiste. Estos comedores son administrados y operados por el INPI.

3) Casa Comunitaria del Estudiante Indígena. En estas casas se brinda hospedaje, alimentación y actividades complementarias a los estudiantes indígenas. El hospedaje es proporcionado por la instancia que administra la casa. El INPI aporta los insumos para la preparación de alimentos, artículos de higiene personal y actividades complementarias para los beneficiarios. Estos espacios son administrados y operados por instancias comunitarias y, en algunos casos debidamente justificados, municipales y estatales.

4) Comedor Comunitario del Estudiante Indígena. En estos comedores se brinda alimentación para los estudiantes indígenas, donde el INPI aporta los insumos para la preparación de alimentos, artículos de higiene personal y actividades complementarias para los beneficiarios. Estos comedores son administrados y operados por instancias comunitarias y, en algunos casos debidamente justificados, instancias estatales y municipales.

5) Casa Universitaria Indígena. En estos espacios se brinda alimentación, hospedaje y actividades complementarias a estudiantes de nivel superior y maestría, atendiendo preferentemente a aquellos que provienen de comunidades y localidades que no cuentan con opciones educativas en estos niveles. Estos espacios son administrados y operados por el INPI.

6) Comedor Universitario Indígena. En estos espacios se brinda alimentación y actividades complementarias a estudiantes de nivel superior y maestría, atendiendo preferentemente aquellos que provienen de comunidades y localidades que no cuentan con opciones educativas en estos niveles. Estos espacios son administrados y operados por el INPI.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes de 5 a 29 años de edad, pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, inscritos en escuelas públicas de los niveles básico, medio superior, superior y maestría



REQUISITOS:

- Constancia de identidad o escrito libre emitido por la autoridad local, mediante el cual se reconozca su identidad
 - Anexo 1 solicitud de ingreso
- Original y copia del acta de nacimiento y CURP
- En caso de ser menor de 12 años entregar copia de la cartilla de vacunación.
- Presentar original para cotejo y copia del comprobante de inscripción a una escuela pública del ciclo escolar vigente



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Programa de Apoyo a la Educación Indígena



COSTO:

Gratuito



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 16:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA

Permanente



DOMICILIO y TELÉFONO:

- Oficina de representación. Calle 4, lote 16, col. Burócratas, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. Tel. (747) 4 72 04 20
- Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas de Chilapa de Álvarez. Av. Constitución Oriente núm., 2216. Tel. (756) 4 75 00 08.
- Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas de Olinalá. Calle Manantiales, Barrio San José s/n. Tel. (756) 4 73 02 21
- Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas de Ometepec. Camino a Cochoapa s/n, Barrio de San Nicolás. Tel. (741) 4 12 03 73
- Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas de Tlapa de Comonfort. Km. 1 Carretera Tlapa-Chilapa, col. Aviación. Tel. (757) 4 76 09 70
- Centro Coordinador de los Pueblos Indígenas de Tlacoapa. Domicilio conocido col. Aviación. Tel. 55 91 83 21 00, ext. 2722

Fiscalía General del Estado de Guerrero

ALERTA AMBER

Objetivo: Establecer los mecanismos para la búsqueda y pronta recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal, por motivo de ausencia, desaparición, sustracción, extravío, no localización o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito ocurrido en el Estado de Guerrero.

Descripción: El Programa Nacional de Alerta AMBER México busca sensibilizar y concientizar a la sociedad en general, sumando miles de ojos y oídos para ver, escuchar y apoyar en esta tarea, con la finalidad de promover acciones en conjunto con las autoridades, obteniendo así una herramienta eficaz de difusión que contribuya en la búsqueda, localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Menores de 18 años



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Coordinación Alerta AMBER



REQUISITOS:

Presentar la denuncia en el Ministerio Público, posteriormente se envía la información y solicitud de alerta mediante correo electrónico a la coordinación, para que sea valorada y analizada y determinar si procede



DOMICILIO:

Boulevard René Juárez Cisneros s/n, col. El Potrerito, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 21:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA:

Permanente



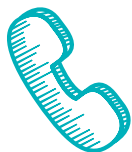
TIEMPO DE RESPUESTA:

Una hora con treinta minutos



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 29 99



E-MAIL:

alertaamber.guerrero@gmail.com

Fiscalía General del Estado de Guerrero

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA TRATA DE PERSONAS

Objetivo: Brindar herramientas para que las personas denuncien de forma anónima o por comparecencia dicho delito.

Descripción: Definición y explicación de la trata de personas en sus once modalidades, así como la forma de prevención, técnicas de investigación, los derechos de las víctimas, su protección y asistencia social.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Adolescentes



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Centros Escolares



REQUISITOS:

Solicitar vía oficio al Fiscal General del Estado



DOMICILIO:

Boulevard René Juárez Cisneros s/n,
col. EL Potrerito, C.P. 39090,
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

9:00 a 15:00 horas
y de 18:00 a 21:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA

Permanente



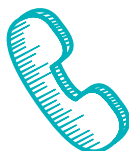
TIEMPO DE RESPUESTA:

48 horas después de
recibida la solicitud



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 94 29 99,
ext. 9408.



E-MAIL:

unidad.tratadepersonas.gro
@gmail.com

Secretaría de la Juventud y la Niñez

ASESORÍA JURÍDICA A LA JUVENTUD

Objetivo: Brindar asesoría jurídica a los adolescentes y jóvenes guerrerenses.

Descripción: Orientar jurídicamente a los adolescentes y jóvenes que se encuentren en algún proceso legal frente a juzgado u otra instancia.



QUIÉNES SON CANDIDATOS PARA SER BENEFICIADOS:

Adolescentes y jóvenes de 14 a 29 años



ÁREA DONDE SE BRINDA EL SERVICIO:

Procuraduría de la Juventud y la Niñez



REQUISITOS:

Elaborar un oficio dirigido al titular de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, entregarlo en las oficinas o vía correo electrónico, adjuntando copia de identificación oficial por parte del interesado/afectado o por parte de los familiares y número telefónico para contacto



DOMICILIO:

BEdificio Montaña, planta baja, Boulevard René Juárez Cisneros núm., 62, col. Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero



HORARIO DE ATENCIÓN:

8:30 a 16:00 horas



FECHAS DE CONVOCATORIA

Permanente



TIEMPO DE RESPUESTA:

Variable



COSTO:

Gratis



TELÉFONO:

(747) 4 71 99 45, ext. 6795



E-MAIL:

guerrerosejuve@gmail.com

Directorio

del Consejo Estatal de Población

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero
Presidente del Consejo Estatal de Población

Lic. Mercedes Calvo de Astudillo

Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Lic. Florencio Salazar Adame

Secretario General de Gobierno
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Población

Lic. Adolfo Antonio Cervantes García

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

Consejeros

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo

Secretario de Finanzas y Administración

M.A.P. David Guzmán Maldonado

Secretario de Planeación y Desarrollo Regional

Dr. Carlos de la Peña Pintos

Secretario de Salud

C.P. Mario Moreno Arcos

Secretario de Desarrollo Social

L.A.E. Álvaro Burgos Barrera

Secretario de Fomento y Desarrollo Económico

Lic. Maira Gloribel Martínez Pineda

Secretaria de la Mujer

Lic. Gisela Ortega Moreno

Coordinadora General de Fortalecimiento Municipal



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Grupo Estatal
**Para la Prevención
del Embarazo
en Adolescentes**



Secretaría
General de Gobierno



Consejo Estatal
de Población



/segobgro



UNFPA México

@SGG_Guerrero



@ UNFPAMexico

@sgg.gro



@ unfpamexico

SGG Guerrero



UNFPAMexico

mexico.unfpa.org